



Sistema Nacional de Investigación

UP se consolida con el mayor número de miembros

Redacción

La Universidad de Panamá (UP) reafirma su posición como la institución con el mayor número de investigadores adscritos al **Sistema Nacional de Investigación (SNI)**, al alcanzar un total de **41 miembros**, según informó el rector de la Primera Casa de Estudios Superiores, doctor Eduardo Flores Castro.

El Rector destacó: “La presencia de un nutrido grupo de investigadores en el SNI evidencia la calidad, el rigor académico y el impacto de las investigaciones desarrolladas en nuestras facultades, centros, extensiones e institutos”.

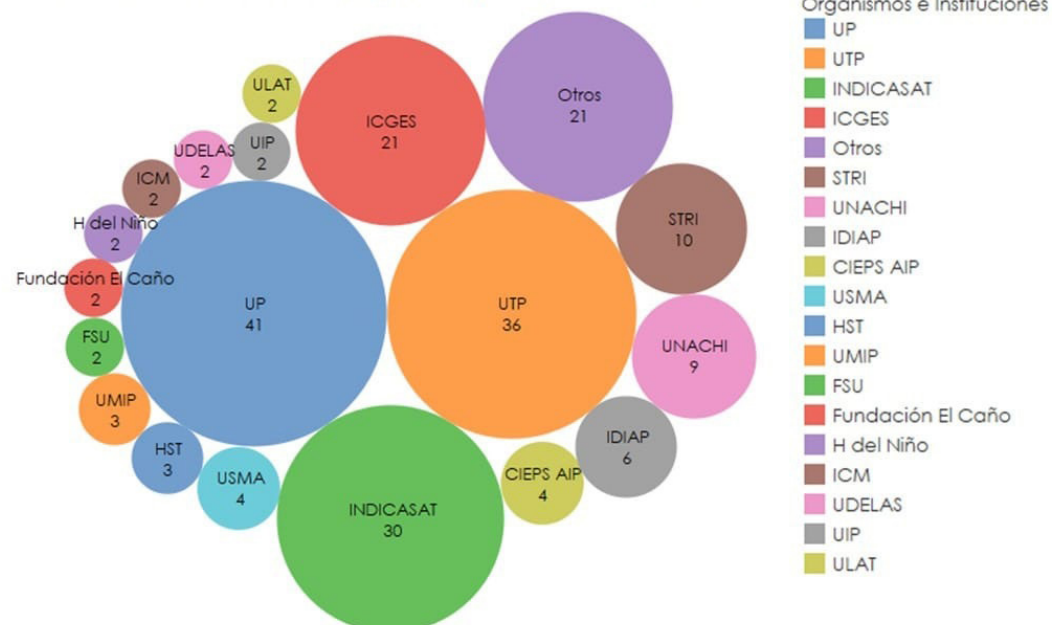
Asimismo, felicitó a la comunidad científica de la UP y subrayó que este logro refleja el compromiso institucional con la generación de conocimiento, la innovación y el **fortalecimiento de una cultura investigativa al servicio del desarrollo nacional**.

El SNI es un programa público orientado a reconocer e incentivar la excelencia en investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y la incidencia en políticas públicas.

El listado de miembros del SNI por organismos e instituciones incluye, además de la Universidad de Panamá, a la Universidad Tecnológica de Panamá, el Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología de Panamá AIP, el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, el Instituto Smithsonian de Investigación Tropical, la Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí.

Asimismo, el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá, el Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales AIP (CIEPS), la Universidad Santa María la Antigua (Usma), Universidad Latina de Panamá, el Hospital Santo Tomás y otras instituciones y academias.

Total de miembros del SNI por Organismos e Instituciones



Otros incluye: Solo membresía, Círculo Herpetológico de Panamá, COIBA AIP, Ythrum-Technology Corp., Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid, Hospital Regional Dr. Rafael Estévez – Caja de Seguro Social, Panamenian Institute of Biological Research, Universidad de los Llanos del Pacífico, GlaxoSmithKline Export Panama, Quality Leadership University, Ministerio de Cultura, Centro Médico Paifilla, Caja de Seguro Social (CSS), CEVAXIN, Museo del Canal Interoceánico de Panamá y School for Fields Studies (SFS).

Instituto de Geociencias de la UP

Red sismológica captó más de mil 600 movimientos

Texto y foto

Carlos Iván Caballero G.

En 2025 la Red de Sismología del Instituto de Geociencias (IGC) de la Universidad de Panamá registró **mil 604 movimientos**. De acuerdo con el jefe de la red, Arkin Tapia, hasta **noviembre de 2024** la red captó **mil 770 movimientos**. Es decir, **166 movimientos más que en 2025**.

Reveló que enero, con **64 sismos**, y noviembre con **49**, fueron los meses con menor actividad. Sin embargo, en marzo hubo **mayor actividad sísmica**, tras registrarse **150 sacudidas**.

El experto explicó que durante los otros meses se contabilizaron **110 eventos telúricos**.

Agregó que el sistema también detectó innumerables sismos ocurridos en otros continentes, como el que tuvo lugar en la **península de Kamchatka en Rusia y el de Filipinas en Asia**. Aunque estos movimientos no son de prioridad para la red sísmica de la UP, sin embargo, **permiten observar la potencia que tienen**.

En cuanto al trabajo realizado en 2025, sostuvo que este año **se instalaron 2 nuevas estaciones** que poseen instrumentación con tecnología de punta, ambas ubicadas en el **Cerezo de Tonosí**, en la provincia de Los Santos.

Explicó que en todo el país el IGC dispone de **62 estaciones**, aunque, actualmente 4 de estas se

encuentran inoperantes, **el resto funciona de forma óptima**.

En 2026 el IGC instalará **15 estaciones nuevas**, **10** estarán equipadas con acelerómetros que registran frecuencias muy bajas, mientras que las 5 restantes poseen sensores con menos capacidad, pero funcionales.



Arkin Tapia, jefe Red de Sismología del Instituto de Geociencias (IGC).

Caribe: tablero de despliegue militar estadounidense

Carmen Guevara C.

El Caribe vuelve a ocupar un lugar tenso en la **geopolítica hemisférica**. La llegada del portaviones estadounidense USS Gerald R. Ford (el más grande y tecnológicamente avanzado del Pentágono) al Caribe, reaviva viejos fantasmas y abre nuevas interrogantes sobre las motivaciones reales de Washington. **Pág. 2**



Pentágono despliega en el Caribe el portaviones USS Gerard Ford, el más grande del mundo. Foto tomada de la web www.google.com/search

Pase de Portada

Hostilidad militar amenaza paz regional

Presiones políticas, desplazamiento militar y narrativas atentan contra la seguridad regional.



Carmen Guevara C.
carmen.guevarac@up.ac.pa

Viene de Portada

En relación con la presencia y presión militar de EE.UU. en la región caribeña, el presidente José Raúl Mulino negó que Panamá esté prestando su territorio para algún acto hostil contra Venezuela, ni contra cualquier otro país.

Las reacciones del mandatario panameño surgieron tras una de las preguntas que le fueron formuladas el **jueves 13 de noviembre** en la conferencia de prensa semanal que se realiza desde la Presidencia de la República.

La cobertura internacional recuerda que este episodio no surge de la nada.

Desde hace meses, **tropas estadounidenses han realizado entrenamientos en suelo panameño**, mientras el expresidente Donald Trump impulsa un despliegue naval en la región bajo el argumento de combatir el narcotráfico. Sin embargo, Caracas -y gran parte de la opinión pública regional- ve en estas acciones una **presión directa para forzar un cambio de gobierno en Venezuela**.

El movimiento militar no es menor: destructores, buques anfibios, un submarino de propulsión nuclear y aviones de

combate patrullan la zona desde agosto de 2025.

La entrada del Gerald R. Ford y su grupo de ataque, compuesto por más de 4 mil marines y un arsenal aéreo de primera línea, marca un punto de inflexión.

El medio RT (Rusia Today) dio a conocer que EE. UU. bombardeó a presuntas embarcaciones de narcotraficantes **dejando al menos 80 muertos y sin evidencias de que realmente traficarán estupefacientes**. Por su lado, la Casa Blanca asegura que eran traficantes, mientras que **familias en Trinidad y Tobago, Colombia y Venezuela denuncian que eran pescadores**.

Naciones Unidas y Human Rights Watch, califican los hechos como **posibles ejecuciones extrajudiciales**, que añaden una sombra aún más inquietante al panorama.

Este despliegue es el mayor que se ha visto en el Caribe desde la **invasión estadounidense a Panamá en 1989**. Y, como entonces, vuelve a abrir el debate sobre los límites del poder militar en una **región históricamente marcada por intervenciones externas**.

Análisis regional

Para el magíster Samuel Prado Franco, **investigador de Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá**, el escenario es claro: Estados Unidos ha decidido elevar la presión sobre el gobierno venezolano, acusando a Nicolás Maduro y a otros altos



Mgtr. Samuel Prado Franco, investigador en Filosofía y Ciencias Políticas del Instituto de Investigaciones Históricas de la UP.

Foto de archivo

funcionarios de integrar el llamado **"Cartel de los Soles"**.

Trump incluso ha sugerido públicamente que Maduro debe abandonar Venezuela y exiliarse en Rusia, un mensaje que, sumado al despliegue militar, **suenan más a ultimátum que a diplomacia**.

Prado recuerda que este tipo de acciones contradicen los principios básicos del orden internacional. **Los conflictos internos deben ventilarse en instancias multilaterales, no mediante demostraciones de fuerza que pueden desestabilizar aún más a la región**.

Según su análisis, hoy se vive un clima de hostilidad abierta: una combinación peligrosa de presiones políticas, movimientos militares y **narrativas que buscan justificar acciones extremas en nombre de la seguridad hemisférica**.

Antes, el Caribe se ha visto solo como destino turístico. Hoy, se ha convertido nuevamente en un **tablero geopolítico**. El despliegue estadounidense, las respuestas regionales y las tensiones crecientes con Venezuela dibujan un panorama donde **cada movimiento tiene repercusiones inmediatas**.

Panamá, por su parte, parece apostar por la prudencia. Mantener

la neutralidad no solo es un gesto diplomático, sino también un recordatorio de que la estabilidad regional no puede construirse desde la fuerza, sino desde el diálogo.

Pregunta que queda flotando:

¿Estamos presenciando una operación coyuntural o el preludio de una confrontación mayor en el Caribe?

Mientras el portaviones avanza y los gobiernos se pronuncian, la región observa con cautela, consciente de que el peso de la historia nunca deja de sentirse en estas aguas.



Ejército de EE. UU. realiza entrenamiento en Panamá. Foto tomada de la web www.google.com/search

Académica

Promoción 2024-2025

Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad

Redacción
Con información de Ingrid Amaya / RR. PP de la UP
Foto: Félix Villarreal V.

La Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco) llevó a cabo la Promoción 2024 – 2025, mediante la entrega de 646 nuevos títulos en: licenciaturas en Administración de Empresas, Contabilidad, Recursos Humanos, Mercadeo, Ingeniería de Operaciones y Logística Empresarial, entre otras áreas. La graduación incluyó maestrías en especialidades administrativas, financieras, contables, logísticas, marítimas y de mercadeo.

Asimismo, especialización en Contraloría, y Doctorado en Ciencias Empresariales con énfasis en Administración de Empresas. El vicerrector de Académico, doctor José Emilio Moreno, destacó que los egresados de Faeco, como profesionales, con su trabajo, ayudan a impulsar la economía, gestionar empresas, y fortalecer el capital humano. El decano, Franklin Castillo, señaló que la educación es un proceso continuo. “Este logro no es un punto final, sino el inicio de una etapa colmada de oportunidades”, agregó. El primer puesto de honor lo ocupó Maykel Sánchez, de Administración de Empresas



Estudiantes que ocuparon los 3 primeros puestos de honor. Turísticas y Hoteleras; el segundo, Anabel González López, de Contabilidad y Auditoría, Y, el tercero, Yiniva Castillo Mitre, de Administración de Empresas.

Nutrición y Dietética

Estudiantes de Medicina orientan a adultos mayores



Dra. Ivonne Torres junto a estudiantes de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina.

Texto y foto
Diamar Díaz / Relacionista Público
Estudiantes de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá, bajo el rol de agentes de cambio, ofrecieron

la docencia “**Polifarmacia Nutricional**”, dirigida a los adultos mayores. Los participantes pudieron conocer que la **polifarmacia** ocurre cuando una persona toma 5 o más medicamentos

al mismo tiempo. Esto suele pasar en mayores que padecen diferentes enfermedades como hipertensión, diabetes o problemas cardiovasculares. Con relación al tema, recibieron información que les permitió aclarar dudas que surgen cuando un fármaco cambia el efecto de otro medicamento, o cuando los alimentos o las bebidas modifican cómo actúan las medicinas. La profesora asesora, y directora del departamento de Farmacología, doctora Ivonne Torres, quien también participó en calidad de expositora, expresó que los estudiantes de Nutrición y Dietética, en el trabajo final, desarrollaron temas basados en las personas mayores como población objetivo. La **polifarmacia** se abordó en el contexto de la nutrición y en cómo

intervienen los alimentos en los medicamentos. Los ponentes recomendaron a los adultos mayores llevar una lista actualizada de los medicamentos que consumen, incluyendo los de uso ocasional. Informar al médico si está tomando otros medicamentos, vitaminas o suplementos y condiciones médicas relevantes como alergias, hipertensión, infarto, problemas hepáticos, cardíacos o pulmonares. También, no usar medicinas recomendadas por otras personas y recordar que el agua es la mejor compañía para sus fármacos. La doctora Torres reconoció que las recomendaciones cobran mayor trascendencia en estos tiempos cuando hay personas de todas las edades, que siguen los consejos en redes de sujetos calificados como “influencers”, los cuales

afirman tener la panacea para resolverlo todo; no obstante, pueden ser perjudiciales ya que no necesariamente están siguiendo los criterios científicos. Nitzel Castro, trabajadora social en la Policlínica Presidente Remón (PPR) de la Caja de Seguro Social y coordinadora de la actividad, detalló que la docencia se hizo en el marco del “*Día del Nutricionista*”, con la exposición de los estudiantes Viviam Constantino, Yeisbeth De los Ríos, Ciola Espinosa, Génesis Gutiérrez; Mariam Reina, Isaac Rosales y Alonso Sánchez. La actividad se desarrolló a petición de la coordinación del PPR que hizo la convocatoria entre sus miembros, lo que permitió la asistencia de un importante número de jubilados, beneficiarios y pensionados.

Actualidad Universitaria

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



Expositores del panel “La violencia digital y los feminicidios en Panamá”.

Texto y fotos:

Carmen Guevara C.

El Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá (IMUP) conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mediante la V Cátedra Abierta e Itinerante Clara González, con el foro “Tejiendo igualdad, desmontando violencias cotidianas”.

El encuentro contó con la participación de la secretaria general del Ministerio de la Mujer, Mirthia Borissoff Chaw; la embajadora de Francia en Panamá, Aude Amorim; y Susana Reina, directora de Feminismo INC (organización venezolana) quienes abordaron las nuevas formas de agresión que se manifiestan a través de los entornos digitales.

Las expositoras señalaron que la violencia de género ha trascendido los espacios físicos y ahora se amplifica en el entorno tecnológico. Incluso destacaron que herramientas como la inteligencia artificial pueden convertirse en vehículos que facilitan o reproducen la violencia digital.

Borissoff subrayó que, si bien la tecnología ofrece importantes oportunidades, también ha incrementado la ciberdelincuencia, afectando profundamente los derechos y el bienestar de las mujeres.

Entre las manifestaciones de violencia digital mencionó: la difusión de imágenes sin

consentimiento, el ciberacoso, el chantaje sexual, el grooming (acoso y abuso sexual online) y otras prácticas que en muchos países ya cuentan con marcos regulatorios específicos.

Panamá carece de una legislación integral que aborde de manera específica la violencia digital. Recordó además que, en lo que va del año, el país registra más de 12 feminicidios y 9 intentos de femicidio.

Por su parte, la embajadora de Francia resaltó que esta fecha recuerda que la violencia de género continúa siendo una de las violaciones de derechos humanos más generalizadas en el mundo, y enfatizó que ninguna sociedad puede avanzar si las mujeres no viven plenamente seguras.

Advirtió que la violencia digital con frecuencia antecede a la violencia

física, pues ambas buscan intimidar, controlar y silenciar a las mujeres, expulsándolas del espacio público. Compartió también cifras de inicios de 2025, cuando Francia registró 81 mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas.

La jornada concluyó con el panel “La violencia digital y los feminicidios en Panamá”, moderado por Dayanara Salazar Medina, coordinadora de Programas para Panamá de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres.

Participaron como panelistas Marina Pérez, directora ejecutiva de Funda Morgan; la periodista Sharon Pringle; y Jorge De La Torre, secretario general del Ministerio Público.

El evento tuvo lugar en la Sala de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (RAI) de la Biblioteca Simón Bolívar.



Participantes de la V Cátedra.

Cine debate: “Rompamos el silencio”



Javier Carpintero
Estudiante de Periodismo

Fotos: Cortesía del Instituto de la Mujer de la UP.

La Dirección General de Recursos Humanos, a través del Departamento de Bienestar Social, llevó a cabo el cine-debate “Rompamos el Silencio” como parte de las actividades en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El evento, que se realizó en el Cine Universitario, consistió en exhibir una película enfocada en la violencia de género, que permitió reflejar distintas realidades que enfrentan muchas mujeres, generando un espacio de análisis y reflexión.

Al finalizar la proyección, se desarrolló una sesión de preguntas y respuestas, en la que se abordaron temas relacionados con la importancia de **identificar, prevenir y denunciar cualquier forma de violencia**.

La iniciativa reafirmó el compromiso institucional de promover acciones de sensibilización, respeto e igualdad dentro de la comunidad universitaria.

El panel estuvo conformado por: la magíster Nayarith Gordón, psicóloga, Departamento de Bienestar Social; magíster Anabel Chen Molina, trabajadora Social, Instituto de la Mujer; doctora Verona Salmon, directora de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Administración Pública; licenciado Víctor Fernández, Servicio Policial Especializado en Violencia Doméstica y de Género y licenciada Mónica Murillo Moya, abogada de la Defensoría de los Universitarios.



Asistentes al Cine Universitario.

Cultura



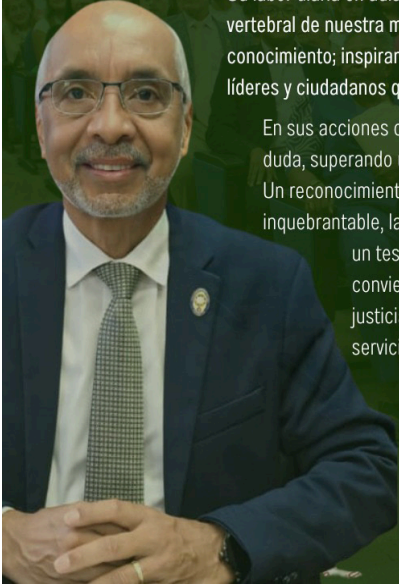
Felicidades en el Día del Educador

El 1 de diciembre, conmemoramos el Día del Educador Panameño. Esta fecha honra el natalicio de Don Manuel José Hurtado, el “Padre de la Educación de Panamá”, cuya visión sentó las bases de nuestro sistema educativo público. Recordar su legado es reconocer que la educación es el cimiento más sólido para el desarrollo de nuestra patria.

En este día, quiero destacar la labor de cada educador. Ustedes son la fuerza que forma a los profesionales que sirven a Panamá en todos los niveles. Desde las primeras letras en la escuela primaria, la guía fundamental en la enseñanza media, hasta la especialización en la educación superior, su vocación construye el futuro del país.

Su labor diaria en aulas, laboratorios y espacios de diálogo es la columna vertebral de nuestra misión. Ustedes no solo transmiten y generan conocimiento; inspiran vidas, despiertan vocaciones y moldean a los líderes y ciudadanos que Panamá necesita.

En sus acciones cotidianas: orientando a un estudiante, resolviendo una duda, superando un reto, se forja el destino de nuestra nación. Un reconocimiento especial merecen aquellos que, con vocación inquebrantable, laboran en comunidades de difícil acceso. Su trabajo es un testimonio de compromiso, donde la educación se convierte en la herramienta más poderosa para la equidad y la justicia social. Ustedes representan el verdadero espíritu de servicio de nuestra profesión.



Dr. José Emilio Moreno R.
Vicerrector Académico



Cierre de fiestas

Texto y foto Víctor J. Acosta / Dirección de Cultura de la Viex
La Dirección de Ingeniería y Arquitectura (DIA-UP) realizó su tradicional desayuno típico en conmemoración del Mes de la Patria. Contó con la presentación de la Orquesta Folclórica Los Juglares, de la Dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión. Los Juglares ofrecieron una variada selección de piezas del folclor panameño. La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) también celebró su desayuno típico en la Biblioteca Zugeidy Ossas. Ambas actividades destacaron la importancia de promover las tradiciones y fortalecer el compañerismo dentro de la comunidad universitaria.



Agasajo

Redacción
La Dirección de Tecnología Educativa (DTE) de la Universidad de Panamá agasajó a los diseñadores en el “*Día del Diseñador Gráfico Panameño*”. La coordinación de la actividad estuvo a cargo de la Directora, magister Rusia González, y como invitados participaron los diseñadores gráficos de las direcciones de Imprenta, Planificación y Evaluación Universitaria, Semanario La Universidad, y de las vicerrectorías de Asuntos Estudiantiles y de Investigación y Postgrado. Los agasajados degustaron un brindis y recibieron obsequios para uso de su actividad profesional.

Himno a las MADRES

Letra: L. De B. Pentanes
Música: Alcides Prado Q.

*Madre mía tu nombre bendito
es un canto de gloria en mi voz;
es poema que en mi alma va escrito
por la mano divina de Dios.*

*Resplandezca tu ser adorado
en su dulce santuario, el hogar,
donde el culto de amor acendrado
de tus hijos te erige un altar.*

*Celestial devoción, madre mía,
es la que hoy de mi pecho feliz
lleva al tuyo la fresca alegría
de los lirios que enjoyan mi abril.*

*Madre bella, perduren los lazos
que me ligan a ti, con fervor;
y me ofrecen un nido en tus brazos
y en tus ojos un cielo de amor.*

Madre: ser especial



En Panamá el 8 de diciembre se torna en un compromiso y celebración especial hacia las madres. Para la fe católica se vincula con el Día de la Inmaculada Concepción de María. La remembranza nació en 1930, pese a que antes se festejaba el 7 de diciembre.

Felicidades a todas las madres universitarias.

Regionales

Imposición de cascos



Imposición de cascos ingenieriles.

Texto y foto
Mauro Zúñiga Saavedra
CRU de Coclé

La Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Centro Regional Universitario de Coclé realizó la tradicional ceremonia de imposición de cascos con 59 estudiantes.

El acto marca la culminación del técnico para la carrera de licenciatura en Ingeniería y Operaciones Logística Empresarial.

Hernán Bernal, coordinador, adelantó que el evento se dividió en 2 jornadas

“Estos alumnos ya han pasado por una práctica empresarial para

optar por la imposición de cascos”, explicó Bernal.

Los reconocimientos por su sobresaliente desempeño académico Sigma Lambda los recibieron los estudiantes Ana Apolayo, Richard Vásquez, Ronaldo Valdés, Carlos Ramos y Julissa Rodríguez.

Cru de Coclé Gala científica



Gala Científica 2025.

Texto y foto
Desire Bernal / CRU de Coclé

La Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación, del Centro Regional Universitario

de Coclé, obtuvo el segundo lugar, categoría mayor, en la X Gala Científica 2025 que realizó la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP).

El equipo en la categoría mayor de Innovación Social se llevó el galardón con el proyecto “Sistema automático de monitoreo de calidad del agua en comunidades rurales”, presentado por los estudiantes Nia Reyes, Rogelio Urriola y Óscar Domínguez, equipo comprometido con la investigación científica, la tecnología y el servicio social.

La propuesta fue desarrollada bajo la asesoría de la magíster Suzette Gómez y la coasesoría de la magíster Celisbeth Martínez, quienes acompañaron el proceso técnico y metodológico de la investigación.

El evento de la UTP reconoce la investigación docente, de investigadores y estudiantes. Los premios entregados corresponden a la Jornada de Iniciación Científica (JIC) Nacional 2025.



Facultad de Enfermería Pines y placas

Texto y foto
Livia Laffaurie / CRU de Coclé

El Centro Regional Universitario de Coclé entregó pines y placas a 46 estudiantes graduandos de la Facultad de Enfermería.

De acuerdo con la coordinadora de la facultad, Yesenia Llorente, la ceremonia de pines y placas es un

evento importante, ya que culmina una de las etapas académicas en la vida del estudiante para iniciar como profesional.

Llorente manifestó a los estudiantes que siempre deben poner al paciente en primer lugar, ser compasivos y empáticos y seguir aprendiendo y creciendo.

Coro Polifónico



Texto y fotos
Livia Laffaurie / CRU de Coclé

El Coro Polifónico de la Facultad de Bellas Artes, sede Panamá, realizó un concierto en la Pinacoteca del Centro Regional Universitario de Coclé (CRU Coclé). La agrupación interpretó piezas clásicas y contemporáneas, como parte del trabajo académico que desarrolla el programa de estudios musicales.

A la presentación, dirigida por el Maestro Alexis Moreno, asistieron estudiantes, docentes y público general.

Educación Física 2025



Texto y fotos
Desire Bernal / CRU de Coclé

El Centro Regional Universitario de Coclé (CRUC) organizó el XXI Festival de Gimnasia Rítmica, en conmemoración de la Semana de la Educación Física 2025. A lo largo del festival, los estudiantes presentaron rutinas y coreografías, ejecutadas con precisión y sensibilidad.

La actividad fue organizada por estudiantes, profesores, administrativos y la profesora Milka González, coordinadora de la Escuela de Educación Física.

Cine

Cierra ventana del cine español



Luis Tosar, actor español.

Foto cortesía Gecu

Roberto King / Gecu

El Cine Universitario cerró su programa anual de la ventana del Cine Español con un ciclo sobre el aplaudido y reconocido actor español, Luis Tosar, que se presentó del lunes 1 al viernes 5 de diciembre.

El Cine Universitario, durante 1 año ha presentado 5 muestras con lo mejor de esa cinematografía, en conjunto con la Embajada de España y el Centro Cultural de España.

Tosar se encuentra en Panamá protagonizando la película panameña “Sucedio en enero”, del director Luis Romero. Es un destacado actor de teatro, cine y tv, nacido en Galicia.

Ha recibido el Premio Goya de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España en 2003, como mejor actor de reparto por “Los lunes al sol” y en 2004 como mejor actor protagonista por Te doy mis ojos.

También, ganó la Concha de Plata del Festival de cine de San Sebastián en 2003 por **Te doy mis ojos**. En la edición de 2009 repitió premio al mejor actor protagonista por su interpretación en Celda 211.

Las películas que se proyectaron durante este ciclo fueron: En los Márgenes (2022), de Juan Diego Boto; Ventajas de Viajar en Tren (2019), de Aritz Moreno; 100 Años de Perdón (2016), de Gabriel Calparsoro y Celda 211 (2009), de Daniel Monzón.

Vivir: un viaje que profundiza nuestra cotidiana existencia



Foto: lmdb.com

Rainer Tuñón C. / Director de RR. PP de la UP

La muerte de Iván Ilich, escrita por León Tolstói, explora con profundidad las complejidades de la existencia y la inevitabilidad de la partida.

Este extraordinario relato ruso fue adaptado al cine por Akira Kurosawa, Hideo Oguni y Shinobu Hashimoto en la película Ikiru (1952), protagonizada por Takashi Shimura —uno de los actores predilectos del realizador— y considerada hoy una de las grandes joyas de la cinematografía mundial.

Aquella obra no solo cuestionaba la burocracia y el individualismo, sino que también ofrecía un hermoso canto a la redención en el ocaso de la vida y a la posibilidad de dejar legados que perduren como ejemplo.

En el catálogo de Netflix se encuentra la versión inglesa de esta gran narración, con una interpretación inmensa de Bill Nighy, por la cual fue nominado a un Óscar en el año 2023. Él encarna a un veterano burócrata que enfrenta sus últimos meses tras recibir un diagnóstico de enfermedad terminal.

Vivir sigue al señor Williams, un hombre taciturno y estoico que ha llevado una vida rutinaria, sin impacto ni pasiones, hasta que decide ayudar a construir un parque infantil para apoyar a las madres de un vecindario londinense que buscan un mejor porvenir para sus hijos, pese a los interminables trámites del ayuntamiento.

En esta adaptación, el director sudafricano Oliver Hermanus y el

guionista Kazuo Ishiguro, premio Nobel de literatura, retoman elementos esenciales del clásico japonés para mostrar el verdadero sentido de vivir a partir de un acto concreto de servicio a los demás, en medio de un sistema de gestión pública que anula la acción ciudadana entre trabas, sellos y carpetas.

La estructura moral planteada por Tolstói —el miedo al deceso, la búsqueda de autenticidad y la superficialidad de la vida social— se transforma aquí en un drama que explora la cotidianidad de 1953, en medio de la posguerra británica, y el deber ser ante la propia finitud.

Desde la mirada exquisita, contenida y devastadora de su protagonista, captamos de inmediato los matices que subyacen en el argumento y en el sentido mismo de la vida: lo que realmente deberíamos hacer antes de partir.

El anuncio de la defunción funciona más como un despertar que como una tragedia: obliga a Williams a medir los vacíos que deja y a buscar un afecto real para el tiempo que le queda.

Vivir apunta hacia los símbolos del futuro y de la esperanza. Aunque la construcción de un parque para niños parezca un gesto pequeño, el filme demuestra que se trata de un acto cívico y humano de enorme significado.

Vivir es un filme necesario en estos días. Nos recuerda que la expiración no destruye la emoción y el sentimiento; por el contrario, lo ilumina en un mundo que con frecuencia nos adormece.

CINE UNIVERSITARIO, Embajada de España en Panamá y el Centro Cultural de España

LA VENTANA DEL CINE ESPAÑOL PRESENTA
CICLO LUIS TOSAR
Del lunes 1 al viernes 5 de diciembre, 2025

EN LOS MÁRGENES
(2022) de Juan Diego Boto. 105'. La cuenta atrás de tres personajes, con sendas historias entrelazadas, que tratan de mantenerse a flote y sobrevivir a 24 horas claves que pueden cambiar el curso de sus vidas. El film explora el efecto que una situación de estrés económico tiene sobre las relaciones personales, y cómo el afecto y la solidaridad pueden ser un motor para salir adelante. Premios Goya: 5 noms. incluyendo mejor actor, actriz sec. y dirección novel. Premios Feroz: Nominada a mejor actor (Tosar) y actriz sec. (Calvo)

VENTAJAS DE VIAJAR EN TREN
(2019) de Aritz Moreno. 102'. Helga, editora en horas bajas, acaba de internar a su marido en un psiquiátrico. En el tren de vuelta, un desconocido se le presenta como Ángel Sanagustín, psiquiatra que trabaja en la misma clínica investigando trastornos de personalidad a través de los escritos de los pacientes. Durante el trayecto, Ángel le cuenta a Helga la historia de Martín Urales de Ubeda, un enfermo paranoico extremadamente peligroso obsesionado, entre otras cosas, con la basura. Premios Goya: 4 nominaciones, incluyendo mejor dirección novel y guion ad. Premios Feroz: Mejor comedia. 7 nominaciones

100 AÑOS DE PERDÓN
(2016) de Daniel Calparsoro. 97'. Una mañana lluviosa, seis hombres disfrazados y armados asaltan la sede central de un banco en Valencia. Lo que parecía un robo limpio y fácil pronto se complica, y nada saldrá como estaba planeado. Esto provoca desconfianza y enfrentamiento entre los dos líderes de la banda, "El Uruguayo" y "El Gallego". Pero ¿qué es exactamente lo que buscan los atracadores? Premios Goya: 2 nominaciones incluyendo Mejor actor revelación (de la Serna).

CELDA 211
(2009) de Daniel Monzón. 110'. El día en que Juan (Alberto Ammann) empieza a trabajar en su nuevo destino como funcionario de prisiones, se ve atrapado en un motín carcelario. Decide entonces hacerse pasar por un preso más para salvar su vida y para poner fin a la revuelta, encabezada por el temible Malamadre (Luis Tosar). Lo que ignora es que el destino le ha preparado una encerrona. 8 Premios Goya, incluyendo Mejor película, Director y Actor (Tosar). 16 nom. Premios Forqué: Mejor película y Mejor actor (Luis Tosar)

ENTRADA LIBRE PARA TODOS

Opinión

Día Mundial del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida



Ivania Yáñez
Periodista

Como cada año, desde 1988, el 1 de diciembre se denomina Día Mundial del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

Transcurren 37 años desde esta conmemoración, de realce del flagelo mundial, que tiene como signo de reconocimiento un lazo rojo.

De acuerdo con la página **WORLD METER** <https://www.worldometers.info/es/sida/>, desde su detección, hasta la fecha, ha llevado a la muerte a más de 46 millones de personas.

El lema de 2025: *“Superar las interrupciones, transformar la respuesta al SIDA”*.

Las organizaciones garantes de velar por la salud a nivel mundial se esfuerzan en que cada persona que mantiene este síndrome tenga acceso, sin ningún tipo de restricciones, a su medicación sea del sexo, estatus social o ideológico variado.

Volcando la mirada a nuestro país, el Ministerio de Salud (Minsa) presenta un informe sobre la situación. Expone el estado actual de la población contagiada, los lugares de más transmisión por región, por sexo, por etnia y demás.

Desde el primer caso detectado, hace 41 años, el Minsa ha movilizado nuestro sistema de salud en pro de los infectados en recibir su medicación y calidad de vida.

¿Qué conlleva a la detección tardía de esta enfermedad en nuestro país? El estigma que rodea solicitar esta prueba; que es obligatoria en las embarazadas con control prenatal y en personas con próximas cirugías; quienes no pueden obviar la prueba. Además, son monitoreados inmediatamente si marca positivo.

¿Cómo se logra zanjar estas prácticas discriminatorias? Con una educación sexual abierta a todos y la obligación de promover una amplia discusión de los ángulos e interrogantes tanto físicos y psicológicos. También, guiados por personal idóneo sin ningún tipo de prejuicio preconcebido, que opaque o desvirtúe la misión a realizarse, tomando como referencia asociaciones involucradas en el tema.

Estas discusiones deben tener su génesis desde el hogar, ya que es nuestra primera escuela; y crear el ambiente que conlleve a que las dudas generadas sobre el tema sean despejadas y guiadas por los progenitores.

Ser una persona sexualmente activa conlleva una responsabilidad plena. No solo se trata de evitar embarazos no deseados, ITS y el VIH; es un compromiso con tu salud y la de las parejas que tengas.

Practicar una sexualidad responsable significa tener autocuidado y un respeto mutuo.



Prof. Elia González
Docente del
CRU de Veraguas

Visibilización del legado femenino

El XXXII Congreso Científico Nacional 2025, sub sede Veraguas, se configuró como un escenario de reflexión sobre el papel histórico y contemporáneo de la mujer en la sociedad panameña. En este contexto, se desarrollaron dos actividades centrales: la presentación del libro Decimografía, de la profesora Gina Candanedo, y el homenaje a once mujeres veragüenses destacadas por su trayectoria en diversos ámbitos. Ambas iniciativas reforzaron el interés institucional por visibilizar la producción intelectual femenina y promover el empoderamiento de las mujeres en espacios académicos, científicos, sociales y comunitarios.

La presentación de Decimografía constituyó un aporte significativo al diálogo entre literatura, historia y género. La obra de Gina Candanedo emplea la décima como herramienta expresiva para articular la memoria cultural y la reflexión social. A través de esta forma narrativa, el texto rinde homenaje a Clara González, figura emblemática en la defensa de los derechos de la mujer en Panamá, resaltando su legado y su relevancia para la identidad nacional.

El libro invita a reconsiderar las contribuciones femeninas a la vida social e intelectual del país, y se presenta como un puente entre la tradición literaria panameña y los estudios contemporáneos sobre equidad e inclusión. En este sentido, Decimografía aporta a la discusión académica sobre la necesidad de incorporar referentes femeninos en la historiografía nacional y en los procesos de formación universitaria.

El segundo evento se centró en el reconocimiento de once mujeres veragüenses cuyas trayectorias, desde los ámbitos académico, comunitario, cultural, social y ambiental, han generado impactos significativos en sus entornos.

Bajo el lema “Mujeres que inspiran, voces que transforman”, este acto simbolizó un reconocimiento colectivo a los esfuerzos, desafíos y conquistas que han marcado la lucha por la igualdad de género en Panamá.

Más allá de la distinción individual, el homenaje se interpretó como un tributo a la resistencia histórica de las mujeres panameñas y a la importancia de su liderazgo en la transformación social. Las experiencias de estas mujeres reflejan el compromiso con la construcción de comunidades más justas, inclusivas y participativas.

La articulación de ambos eventos dentro del congreso permitió resaltar la importancia del liderazgo y la producción intelectual femenina en la sociedad contemporánea.

La obra literaria presentada como el reconocimiento otorgado aportaron una perspectiva integral que vincula literatura, historia, género y comunidad.

Asimismo, fortalecieron el compromiso del congreso con la promoción de la igualdad y el empoderamiento de las mujeres. En este marco, se reafirmó la intención de honrar la memoria de la profesora Mireya Correa, a quien fue dedicado el XXXII Congreso Científico Nacional 2025.

Estos actos se consolidan como hitos que inspiran a continuar construyendo una sociedad más equitativa, consciente del valor del legado femenino y comprometida con su visibilización.

Desafíos y estrategias digitales en la educación



Roshyli Leones
Estudiante de la Fiec
CRU de Panamá Este

La transformación digital en la educación se ha consolidado como una estrategia esencial para impulsar el desarrollo sostenible en Panamá Este, especialmente en un contexto donde la tecnología se convierte en un motor de innovación, inclusión y equidad educativa.

Un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Panamá destaca que la digitalización desempeña un papel determinante en el fortalecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 4 (Educación de Calidad), el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades).

Esta investigación, desarrollada bajo un enfoque cualitativo mediante revisión sistemática de literatura y

documentos oficiales, publicada entre 2018 y 2024, analizó cómo la digitalización contribuye al desarrollo sostenible del sistema educativo panameño.

Entre los principales avances identificados se destacan el diseño e implementación de políticas públicas en materia tecnológica, la capacitación docente en competencias digitales y la adopción de plataformas educativas virtuales.

Estos elementos han fortalecido la continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje, mejorando las metodologías pedagógicas e impulsando la participación estudiantil.

Además, la incorporación de herramientas digitales ha favorecido la inclusión educativa, permitiendo que estudiantes con diferentes necesidades o limitaciones geográficas puedan acceder a contenidos educativos de manera más flexible.

Sin embargo, el estudio también subraya desafíos

persistentes que afectan directamente el cumplimiento del ODS 10. Entre estos retos se encuentran las brechas tecnológicas derivadas de la falta de dispositivos, la conectividad limitada en áreas rurales y la sostenibilidad financiera de los proyectos digitales. Estas desigualdades dificultan el acceso equitativo a las oportunidades educativas, generando un impacto significativo en los sectores más vulnerables.

Finalmente, se identifican estrategias efectivas que combinan innovación pedagógica, alianzas interinstitucionales y políticas inclusivas. Estas acciones han permitido que, a pesar de los obstáculos, la transformación digital en Panamá Este siga avanzando, promoviendo la equidad, fortaleciendo la calidad educativa y garantizando la continuidad del proceso formativo en todos los niveles.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editorial
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas
Gregorio De Gracia
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Corresponsales
Livia Laffaurie / CRU de Coclé
Mauro Zúñiga Saavedra CRU de Coclé
Desire Bernal / CRU de Coclé

Redes Sociales
Facebook: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:
523-5306 / 523-5307 / 523-5308



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

Omar Joseph y sus

CRÓNICAS de los Mundiales

Brasil vs Gales



El juego, aunque no fue el más visto globalmente por las limitaciones televisivas, se convirtió en el más “visto” por la historia. Fue entonces cuando el mundo empezó a fijarse en la camiseta número 10 de Brasil. En realidad, los números en los dorsales de las camisetas comenzaron a usarse en 1928, lo cual facilitaba saber en qué posición del campo estaba el jugador.

En este mundial, por descuido, la selección brasileña no envió el listado de quiénes iban a usar que números. Lorenzo Vilizzio, quien era parte del comité organizador, repartió los numero y a Pelé le tocó el 10. Desde entonces, es el número más icónico en el fútbol, como lo recoge Marca.com el 6 de diciembre de 2022. “El error que convirtió el 10 en el dorsal más emblemático de la historia”.

Los mejores jugadores del torneo mundialista de 1958 fueron: como Mejor Portero, Harry Gregg (Irlanda del Norte).



En un torneo de grandes guardametas, como el soviético Lev, “la araña negra” Yashin, la figura de Gregg sobresalió por su valor más allá de los palos.

Sobreviviente del Desastre Aéreo de Múnich con el Manchester United meses antes, Gregg realizó paradas espectaculares que llevaron a su modesta selección hasta cuartos de final. “El héroe improbable cuyo coraje dentro y fuera del campo marcó el torneo”, así lo definió ESPN.com, (16 de febrero de 2020 “Harry Gregg, el portero héroe de Múnich”).



Mejor Jugador, Didi (Brasil). Aunque Pelé robó los titulares al final, la brújula de Brasil fue el cerebral mediocentro Waldyr Pereira, “Didi”. Fue dueño del ritmo del juego e inventor de la “folha seca” (hoja seca). Hacía un disparo con efecto que engañaba a los porteros. “Mientras el mundo se rendía a los pies de Pelé, los puristas sabían que el verdadero genio que movía los hilos de aquella «Canarinha» era Didi” lo afirma un análisis de Marca.com, 29 de junio de 2018 (“Didi”, el cerebro detrás del primer título de Brasil”). El Máximo Goleador fue Just Fontaine (Francia), con un récord que parece inalcanzable.



El delantero francés anotó 13 goles en solo 6 partidos, una hazaña que brilla con luz propia. Jugando junto a Raymond Kopa, Fontaine fue una máquina de gol. El propio Fontaine bromeaba sobre su marca, “Ni siquiera tuve la oportunidad de jugar la fase de clasificación. ¡Imagina si la hubiera jugado!” recoge en una cita de AS.com, 25 de marzo de 2019 (“Just Fontaine y sus 13 goles, un récord para la eternidad”).

Su registro permanece, 66 años después, como uno de los más sólidos del deporte.

La Final, Suecia versus Brasil, en el Estadio Råsunda de Estocolmo, fue un canto al buen fútbol.

Suecia se puso por delante a los 4 minutos con gol de Nils Liedholm, pero Brasil no se descompuso. Vavá, con dos goles, dio la vuelta al marcador antes del descanso.

En la segunda mitad, llegó la consagración, Pelé, con 17 años y 249 días, anotó uno de los goles más bellos de la historia de las finales. Controló un balón elevado en el área, lo colocó por encima de un defensor y, de semivolea (un salto acrobático parecido a la chilena, pero este es lateral), lo clavó en la red.

Zagalo anotó el cuarto, Simonsen descontó para Suecia, y Pelé, de cabeza, puso el 5-2 final.

Al pitido final, las imágenes mostraron al joven Pelé llorando, abrazado del portero Gilmar, mientras los experimentados suecos les aplaudían, se convirtieron en un icono de deportividad.

El rey Gustavo VI Adolfo de Suecia, según relata FIFA.com, le dijo a Didi al entregarle el trofeo, “Debo felicitarles. Son los mejores

jugadores del mundo”.A lo que Didi, con la humildad y seguridad de un campeón, respondió: “Gracias, Su Majestad.Ahora lo somos» (“La final de 1958: El día que Brasil conquistó el mundo”, FIFA.com, 29 de junio de 2018).

Suecia 1958 fue, en definitiva, mucho más que un torneo; fue el puente entre el fútbol clásico y el moderno, el escenario donde la televisión comenzó a tejer su red global y, sobre todo, el nacimiento público de un mito, Pelé, quien no solo ganó una Copa del Mundo; le dio al fútbol su primer héroe global, y a Brasil, una identidad futbolística que perdura hasta hoy.

El fútbol comenzaba a crecer a nivel global, lo que invita a las grandes marcas comerciales a interesarse en el que se convertiría en el deporte rey. El mercadeo, la publicidad, y el gran negocio del fútbol nace de cara a los siguientes mundiales.

En las próximas entregas la publicación dispondrá de precisiones sobre estos y otros ángulos de los mundiales.



Vicente Feloa “el hombre, el genio que convirtió a un niño en una leyenda”.

“Suecia 1958 fue, en definitiva, mucho más que un torneo; puente entre el fútbol clásico y el moderno. El escenario donde la televisión comenzó a tejer su red global y, sobre todo, el nacimiento público de un mito, Pelé, quien no solo ganó una Copa del Mundo; le dio al fútbol su primer héroe global, y a Brasil, una identidad futbolística que perdura hasta hoy”.

Datos y fotos tomadas de las web de la Fifa
web de besoccer
web de espn.com
web de tycsports
web de gettyimages
web de espn
<https://www.mexico.as.com>

Anuncios




CONVOCATORIA ANUAL

MAESTRÍA EN PROTECCIÓN VEGETAL





¡Aplica Ya!
en las siguientes Áreas:

**Entomología
Fitopatología
Malezas
Manejo integrado de plagas (MIP)**

Recepción de solicitudes hasta el 28 de Noviembre de 2025

Estudia tu Maestría en la Fac. de Ciencias Agropecuarias de la UP

Inscripción
B/50.00
descuento a estudiantes

Requisitos de ingreso Ing. Agrónomo en Cultivos Tropicales o carreras a fines

Prof. Dustin Moreno MSc. Coordinador

dipfcachi@up.ac.pa
772-9085/6881-0440






Cursos de Inglés

¡Inscripciones Abiertas!

Enero 2026







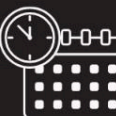
MODALIDAD	DURACIÓN	NIVELES	HORARIO
Presencial CRU Cocle	50 Horas (40hrs. presenciales y 10hrs. de asignaciones virtuales)	Básico A Básico B Intermedio A Intermedio B	Sábados 8:00am a 12:00pm
INICIO 17 de Enero de 2026			COSTO \$60.00

[@unidaddelenguascruc](https://www.instagram.com/unidaddelenguascruc) [Unidad De Lenguas CRU Cocle](https://www.facebook.com/UnidadDeLenguasCRUCocle) [+507 523-7936](https://www.whatsapp.com/channel/00299a66666666666666)

FORO



A 36 AÑOS DE LA INVASIÓN DEL 20 DE DICIEMBRE: LAS HERIDAS SIGUEN ABIERTAS



Miércoles 10 de diciembre de 2025
9:30 a.m. a 12:00 m.



**SALÓN DE PROFESORES,
FACULTAD DE HUMANIDADES.
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.**

EXPONEN

Yolanda Vda. de Varcasia.
Sobrevivientes y Afectados Civiles de la Invasión del 20 de Diciembre

Esmeralda Orobio.
Movimiento Patriótico "Estanislado Orobio Williams"

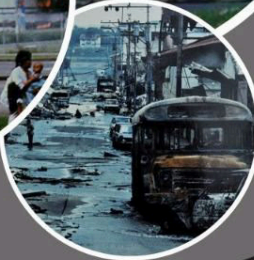
Jozabad Gobe.
Asociación de Estudiantes de Sociología (A.E.S.)

Ezequiel Batista.
Sindicato de Trabajadores de la Educación Nacional (SITEN)

Justin Batista.
Pensamiento y Acción Transformadora (PAT)

Olmedo Beluche.
Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades (CIFHU)














Seminario- Taller

“HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CREATIVA”

Dirigido a Profesores Universitarios, Profesionales, Administrativos y Estudiantes



del 23 al 27 de febrero de 2026



9:00 a.m. a 1:00 p.m.



**Campus Harmodio Arias Madrid
Salón F-111**

Cuenta con la **aprobación** para ser evaluado en **todas las áreas** que componen los **Departamentos de Música, Arte Teatral, Artes Visuales y Danza.**

SEMPRESENCIAL

40 HORAS
20 horas presenciales (9:00 a.m. a 1:00 p.m.) y 20 horas no presenciales

Valor:
Profesionales: B/. 50.00
Profesores Universitarios: B/. 50.00
Profesores de la FBA: B/. 45.00
Administrativos UP: B/. 30.00
Administrativos FBA: B/. 25.00
Estudiantes: B/. 20.00

Pagos en Caja FBA (Solo efectivo)

Para mayor información:
bellasartes-extension@up.ac.pa
 523-7451






[@BELLASARTESPANAMA](https://www.instagram.com/BELLASARTESPANAMA)
FACBELLASARTES.UP.AC.PA

FACILITADORA:
MGTR. PAULINA CAMPOS



Universitarios se pronuncian

Gobierno reglamenta artículos del Código de Trabajo sobre huelga en los servicios públicos

El precepto norma actividades como los servicios hospitalarios, recolección de basura, energía eléctrica, que son actividades públicas.



Carlos I. Caballero

carlos-i.caballero-g@up.ac.pa

Fotos: Carlos Iván Caballero G.

El nuevo Decreto Ejecutivo 11, de 11 de noviembre, de 2025, recién aprobado, reglamenta 4 artículos del Código de Trabajo sobre la huelga en los servicios públicos: 485, 486, 487 y 488.

Sobre el asunto, el **Semanario La Universidad** consultó con algunos juristas y docentes universitarios.

Raúl Jordán, profesor de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, explica que el referido decreto de noviembre, del año que está por culminar, norma los artículos **485 al 488 del Código de Trabajo** vinculados con los servicios públicos. Es decir, **los servicios que ejercen una actividad de interés público**.

Señala que el precepto norma actividades como los servicios hospitalarios, recolección de basura, energía eléctrica, que son actividades públicas. El **trabajador del sector público no es regulado por el Código de Trabajo**. El código regula la relación entre el capital y el trabajo que es desarrollado por la empresa privada.

En relación con el sector público, el jurista cita la **Ley 38 de 2000**, en torno al procedimiento administrativo, y la **Ley 994** concerniente a la carrera administrativa.



Prof. Raúl Jordán, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Aclara que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha establecido criterios acerca de lo que se consideran **actividades del sector público**. Según la organización, estos no guardan relación con el servidor público.

Para el profesor universitario, el decreto regula a los trabajadores que negocian con una empresa que brinda servicios públicos. Agrega que la medida no afecta a los trabajadores estatales.

Aresio Valiente López, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y director del Centro de Investigación Jurídica de la UP, sostiene que la obligación Jurídica del Código de Trabajo es la relación entre la empresa privada y el trabajador.

El Código regula la **relación entre el derecho y obligación de los trabajadores del sector privado con la empresa**. Y, a su vez, regula la relación y derecho que tiene la empresa privada con los trabajadores. Plantea que la relación entre ambas partes sea justa.



Prof. Aresio Valiente López, director del Centro de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Según el jurista, el Decreto Ejecutivo N° 11 puede reglamentar el Código de Trabajo para el sector privado. Sin embargo, **dicho decreto no tiene injerencia en el sector público**. Debido a que este se reglamenta a través de leyes orgánicas creadas por el Órgano Legislativo y a través de la carrera administrativa.

Señala como cierto que el Código reglamenta la huelga en las actividades de los servicios públicos. Pero, **se refiere al servicio público que se brinda a través de la empresa privada**. Entre ellos, el suministro de agua potable, transporte y telefonía, entre otros.

La huelga es un derecho constitucional, un derecho humano y un derecho social. Solo a través de una ley el presidente puede limitar el derecho a huelga.

Según la Constitución Política de la República las huelgas pueden ser reguladas. Sin embargo, se requiere de un control constitucional y control



Prof. Plinio Francisco Valdés, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

de convencionalidad para no violentar los derechos humanos.

Plinio Francisco Valdés, profesor de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UP, sostiene que el decreto **no regula el derecho a huelga del servidor público**. Dicho decreto aumenta la lista de instituciones privadas que brindan **servicio público para que los trabajadores no se acojan a un paro y se suspendan los servicios**.

Especifica que la regulación es para la empresa privada y añade que, **a las instituciones que brindan servicios públicos no le quitaron el derecho a huelga, se les reglamentó para que la entidad continúe funcionando sin perjudicar a los usuarios**.

José Clemente Lasso, director del departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades, tiene otro punto de vista. Arguye que **el decreto es una herramienta que utilizará el Gobierno para reducir las protestas debido a las políticas impopulares que impulsa**.



Prof. José Clemente Lasso, director del departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades.

Añade que el uso de la institucionalidad democrática es uno de los argumentos que el Presidente ha establecido como **instrumento para el control, imposición y dominio de las masas que se oponen al conjunto de medidas impopulares que desea impulsar**.

Indica que desde el inicio de esta administración el Mandatario reveló que establecería modelos políticos y económicos que van en contra de la población entre ellas se encuentra la contradictoria **Ley 462 que generó protestas en todo el país**.

El Gobierno ha entendido que necesita imposiciones para aprobar proyectos que generan el rechazo social. Expresa que una de estas aspiraciones es el nuevo contrato minero que según el sociólogo está por salir. Para el sociólogo y docente universitario el decreto es **otro elemento de poder que el Gobierno utiliza para reprimir a la población en caso de que salga a protestar y que además ejerce control sobre los trabajadores**.